

MARTIN, María C. Pía; “La ciudad “más descreída” cambia de rumbo. Católicos y política en la ciudad de Rosario de Santa Fe (1924-1943)”;

**Historia Regional**. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXIX, N° 34, 2016, pp. 75-89, ISSN 2469-0732.

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>



## **La ciudad “más descreída” cambia de rumbo. Católicos y política en la ciudad de Rosario de Santa Fe (1924-1943)**

María C. Pía Martín<sup>(\*)</sup>

### **Resumen**

Desde fines del siglo XIX la ciudad de Rosario ha sido caracterizada como la “más descreída del país”, fundando su historia sobre el mito de la laicidad. Desde mediados de la década de 1920, debido a complejas transformaciones sociales, políticas, ideológicas y culturales, la “ciudad laica” comenzó a ceder. Los católicos fueron ganando terreno en el juego de la política moderna, aunque tensionados entre el rechazo y la apropiación de lo secular. En 1925 se produjo en la ciudad la destitución de su intendente en el marco de una conflictiva disputa. Durante esta coyuntura se evidenció un especial activismo de los católicos en el espacio municipal, quienes se orientaron tanto a la participación en partidos y facciones comunales, como a la creación de su propia organización política. A ello se sumaría, en los años 30, la proliferación de iniciativas derivadas de organizaciones nacionalistas. En este contexto, pretendemos abordar el estudio de la actividad político-partidista de los católicos en la escala local, sus prácticas y tramas sociales, a fin de abordar la complejidad de los procesos de construcción político-ideológica en diálogo y en tensión con la modernidad.

**Palabras clave: católicos; política; municipio; reforma social.**

**The “most unbelieving” city changes its course. Catholics and politics in the city of Rosario, Santa Fe (1924-1943)**

### **Abstract**

Beginning in the late nineteenth century, Rosario was characterized as “the most unbelieving city in the country”, its history based on the myth of laicism. In the mid-1920s, due to complex social, political, ideological and cultural transformations, the “secular city” began to yield. Catholics gained ground in the modern political game, despite being tensioned between rejection and appropriation of secularity. In 1925, the city mayor was forced to resign in the midst of a conflicting dispute. At that time, Catholic activism in municipal space became exceptionally noticeable; they strived to participate in political parties and communal factions and create their own political organization. In addition, initiatives derived from nationalist organizations proliferated during the 1930s. In this context, we intend to deal with the study of Catholics’ activity in political parties at a local scale, as well as their practices and social connections, in order to address the complexity of political-ideological construction processes in dialog and in tension with modernity.

**Key words: catholics; politics; municipality; social reform.**

---

<sup>(\*)</sup> Facultad de Derecho y Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina. Doctora en Humanidades y Artes, Mención Historia (UNR). E-mail: [mpiamartin\\_00@yahoo.com.ar](mailto:mpiamartin_00@yahoo.com.ar)



“La ciudad “más descreída” cambia de rumbo ...”

## La ciudad “más descreída” cambia de rumbo. Católicos y política en la ciudad de Rosario de Santa Fe (1924-1943)

### Introducción

A diferencia de otras ciudades de colonización española, Rosario no tuvo fundador, ni distribución de solares, ni un trazado de calles preestablecido. Si bien los cronistas han situado sus orígenes a comienzos del siglo XVIII, su historia es relativamente reciente y, como ha afirmado Darío Barrera, su pasado colonial es el de la “no ciudad”.<sup>1</sup> La formación de elites locales es asimismo relativamente nueva. De este modo, Rosario se distingue claramente de otros importantes centros urbanos como Santa Fe, Córdoba o Buenos Aires. En particular, sufrió un acelerado crecimiento material desde la segunda mitad del siglo XIX fruto, entre otras cosas, de la recepción de inmigrantes y de un desarrollo comercial acelerado. En junio 1925, cuando se pensaba en festejar los doscientos años que se atribuían a la ciudad, el periódico católico *El Heraldo* destacaba un proceso de “transformación espiritual” por el que pasaba Rosario, afirmando que la que era considerada “la ciudad más descreída del país” ahora sufría una “metamorfosis” que creaba expectativas positivas. Ese año se discutía cómo definir un día para recordar los orígenes de la ciudad y el periódico tomaba partido abonando la idea de un renacimiento católico en una ciudad que encarnaba para sus contemporáneos la laicidad.<sup>2</sup> El católico Antonio F. Cafferata impulsó la propuesta que finalmente se impondría -el día de la Virgen del Rosario serviría para celebrar su origen- e introducía así a la Iglesia en el mito fundacional que la urbe se daba a sí misma, operación de connotaciones maurrasianas que no era extraña a las lecturas de los católicos de la época.<sup>3</sup>

En los años 20, los católicos rosarinos se movían en la ambigüedad de ver, por un lado, una mejor predisposición en la ciudad respecto de la cultura religiosa y de la iniciativa católica y, por el otro, se mostraban con una actitud defensiva y combativa frente al liberalismo y a la izquierda, que adquiría nueva significación, no sólo por el contexto de entreguerras, sino por las propias características de la política municipal y provincial. Conflictos derivados de la reforma de la Constitución provincial en 1921 y los coletazos de la cuestión del arzobispado de Buenos Aires los llevaron a cuestionar a la prensa liberal mientras, a medida que avanzaba la década, se denunciaba cada vez más la influencia “judeo-masónica” sobre ella.<sup>4</sup> Por su lado, el movimiento huelguístico que se inició en Rosario y se expandió por el entorno rural a partir de 1928, contrapuso otros “enemigos”: los “partidos sin principios”, representados en este caso por sectores yrigoyenistas de la Unión Cívica Radical (UCR) y la incidencia del caballerismo; un resurgimiento coyuntural del anarquismo; y la nueva fuerza que representaba el comunismo. A ello se sumaba la visibilidad creciente de las masas en las calles.<sup>5</sup> Un último “enemigo” que merece destacarse era el partido impulsor de la reforma de 1921, el Partido Demócrata Progresista (PDP), cuyo retroceso electoral en 1926 se celebró como signo de cambio, pero también -a modo autorreferencial- como resultado de la resistencia que, por cinco años, sostuvo el catolicismo en la provincia.<sup>6</sup> En el plano económico social se percibía a la ciudad como un lugar de contrastes, donde la prosperidad chocaba con la desigualdad y el conflicto.<sup>7</sup>

Los católicos, particularmente quienes se inscribían en la tendencia social, percibían que había un campo relativamente más propicio para el desarrollo de sus iniciativas e, incluso, para ensayar emprendimientos de política partidista en el espacio municipal. El Círculo de Obreros de Rosario (COR), institución clave del activismo católico local, pasaba durante estos años por

<sup>1</sup> BARRIERA, Darío (Dir.) *Instituciones, gobierno y territorio. Rosario, de la Capilla al Municipio (1725-1930)*, Rosario, ISHIR/CONICET, 2010, pág. 36.

<sup>2</sup> *El Heraldo*, Rosario, 13 de junio de 1925: Agustina Prieto ha trabajado sobre el mito construido en torno al carácter laico y secular de la ciudad de Rosario en el cambio del siglo XIX al XX. (Cfr. MEGÍAS, Alicia; PRIETO, Agustina; MARTÍN, María Pía y otros, **Las batallas por la identidad, Rosario**, EMR, 2014.

<sup>3</sup> *El Heraldo*, Rosario, 18 de abril de 1925.

<sup>4</sup> *La Verdad*, Rosario, 1920-1930; *El Heraldo*, Rosario, 1928-1930.

<sup>5</sup> *El Heraldo*, Rosario, 1926-30; Cfr. MENOTTI, Paulo, VIDELA, Oscar, **Las huelgas de los estibadores portuarios en el sur santafesino en 1928. Una disputa más allá de lo salarial**, Ponencia III Jornadas Nacionales de Historia Social, La Falda, 2011.

<sup>6</sup> “Las elecciones del domingo pasado. Una enseñanza”, en *El Heraldo*, Rosario, 13 de febrero de 1926; cfr. MAURO, Diego, **Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe**, Rosario, Prohistoria, 2013, p. 82.

<sup>7</sup> *El Heraldo*, Rosario, 14 de julio de 1928.

su período de mayor crecimiento, distinguiéndose dentro de los Círculos del país como ejemplo de desarrollo y pujanza.<sup>8</sup> Esta situación lo llevó a querer colocarse, cada vez más, como interlocutor en cuestiones sobre las que venía tomando posición desde hacía largo tiempo. Los tópicos de la ideología socialcristiana resurgían entonces con nuevos sentidos que cristalizaban en largas disquisiciones sobre el asociacionismo profesional, la huelga y el corporativismo; el régimen partidista y el sistema de la democracia liberal; la idea de un partido católico en el plano municipal y/o provincial; y la crisis socioeconómica y “moral” que, desde su perspectiva, se habría acentuado desde comienzos de los años 30.

En el tránsito del siglo XIX al XX, los católicos fueron ganando terreno en el juego de la política moderna, aunque tensionados entre el rechazo discursivo y la apropiación práctica de lo secular. En el caso de Rosario, en 1925 se produjo la destitución de su intendente, de origen radical y católico, en el marco de una tensa disputa. A partir de esta coyuntura se evidenció un especial activismo católico en el espacio municipal, que se orientó tanto a la participación en partidos y facciones comunales, como a la posibilidad de crear sus propias organizaciones políticas. Un ejemplo de ello fue la frustrada experiencia de la Unión Popular de Rosario (UPR) en 1928, un partido de pretensiones reformistas en lo político y social que se vinculaba, a nivel nacional, con el Partido Popular de José Pagés. A ello se sumaría, en los años 30, la proliferación de iniciativas derivadas de organizaciones nacionalistas. En este contexto, pretendemos abordar el estudio de la actividad político-partidista de los católicos de orientación social reformista en la escala local, sus prácticas y las tramas sociales, a fin de poder abordar la complejidad de procesos de construcción político-ideológica en diálogo y en tensión con la modernidad.

### ***Un nuevo capítulo en la polémica por el Estado laico***

En 1923 el gobierno argentino había propuesto la designación de Mons. Miguel de Andrea para suceder a Espinosa en la Arquidiócesis de Buenos Aires. El Vaticano la rechazó y, si bien De Andrea presentó su renuncia por la desautorización del papado, el gobierno sostuvo su candidatura. Al año siguiente, la sede romana designó como Administrador Apostólico de la arquidiócesis porteña a Mons. Juan A. Boneo.<sup>9</sup> La decisión vaticana inició un conflicto que se prolongaría hasta 1926, cuando fue designado José María Bottaro como titular de la arquidiócesis porteña. La cuestión planteada puso en fricción al laicado católico, tanto en Buenos Aires como en Santa Fe. El periódico *Santa Fe* decía que había llegado a Roma la impresión de que los católicos argentinos pasaban por un “cisma”.<sup>10</sup> Y, a comienzos de 1925, el periódico rosarino *El Heraldo* publicaba un comunicado de la Junta Organizadora de Acción Católica de la provincia que denunciaba al gobierno nacional, hacía público su apoyo a Mons. Boneo y se constituía en “sesión permanente, a fin de tomar de inmediato providencias que las circunstancias aconsejen”.<sup>11</sup>

Ante la amenaza de ruptura de relaciones con el papado,<sup>12</sup> en los medios de prensa se agitó otra vez el tema de la separación de la Iglesia y el Estado. Dado el lugar que ocupaba Boneo en el conflicto –y debido a su virulencia– la diócesis de Santa Fe sintió su impacto. En Rosario se entabló una polémica entre el diario *La Capital* y el católico *El Heraldo*, de reciente fundación. *La Capital* buscaba formar opinión convocando a los ciudadanos a sostener al gobierno y a su candidato, Mons. De Andrea. *El Heraldo* era un periódico ligado al COR que, creado en 1924, asumió desde el comienzo un carácter combativo de rasgos integristas. Durante el periodo en que se publicó –1924 /1930– el periódico fue desplegando progresivamente tendencias corporativistas y autoritarias, además de otras social-reformistas. Había surgido en un contexto de alta conflictividad política para la Iglesia santafesina, marcado por los efectos de la reforma constitucional de la provincia y las disputas electorales derivadas de ella en los años posteriores.

<sup>8</sup> CÍRCULO DE OBREROS. NÚMERO ÚNICO. **Colocación de la piedra fundamental de la piedra fundamental del edificio propio.** 7º Congreso nacional de Círculos de obreros, Rosario, octubre de 1922. Cfr. *La Verdad*, Rosario, 1920-1930; *El Heraldo*, Rosario, 1924-1930.

<sup>9</sup> Cfr. *El Heraldo*; Rosario, 1924-27 y *Boletín eclesiástico de la diócesis de Santa Fe* (BEDSF), Santa Fe, 1924-1927.

<sup>10</sup> *Santa Fe*, Santa Fe, 13 de mayo de 1924.

<sup>11</sup> *El Heraldo*, Rosario, 14 de febrero de 1925.

<sup>12</sup> DISTÉFANO, R. y ZANATTA, L., **Historia de la Iglesia Argentina**, Buenos Aires, Mondadori-Grijalbo, 2000, pp. 400-407.

“La ciudad “más descreída” cambia de rumbo ...”

Anunciaba que surgía “por la necesidad sentida por un núcleo numeroso de católicos de contar con un órgano propio que, con cara descubierta, sin disimulos y con inflexible intransigencia, difundiera la prédica de nuestra doctrina, lleve la voz de nuestra fe y haga oír los ecos del combate a todos los confines de la Provincia”. Se definía así como un órgano de lucha y llamaba a los católicos a organizarse disciplinadamente, para crear una acción conjunta contra la cual deberían chocar sus adversarios.<sup>13</sup>

Entre *La Capital* y *El Heraldo* se entabló una polémica que, sin decirlo explícitamente, acompañaría los sucesos del conflicto. El periódico católico definía al decano de la prensa local como “enemigo de los católicos, empeñado en agraviarlos en todo momento...” y “como una feria donde se vende todo, bueno y malo, más de esto que de aquello”.<sup>14</sup> Se enorgullecía de que lo llamaran “*ultramontano*” y prometía que, en adelante, “no le haremos el honor de llamar(lo) por su nombre en estas columnas”.<sup>15</sup> La guerra estaba declarada. Y *La Capital*, a pesar de que en los últimos tiempos se había acostumbrado a informar e –incluso– halagar ciertas iniciativas piadosas y sociales de las entidades católicas locales, debido al conflicto del arzobispado avanzó muy pronto hacia un discurso que impulsaba la laicización total del Estado argentino.<sup>16</sup> El contexto político que atravesaban la provincia y Rosario también contribuyó a radicalizar el discurso de los sectores liberales y laicistas de la ciudad.

Respecto del cargo de Administrador Apostólico, *La Capital* afirmaba que Boneo no era “el más autorizado moralmente para la alta representación de que se lo inviste”.<sup>17</sup> Además de la referencia a su avanzada edad y su estado de salud, el periódico hacía alusión a sus recientes intervenciones políticas, más precisamente, a su actuación en las últimas elecciones provinciales.<sup>18</sup> Durante las elecciones de 1924, la prensa de la región había denunciado la campaña abierta que llevaban a cabo muchos curas párrocos de la provincia, concluyendo que “el clero católico se ha convertido en un partido electoral” y que el obispado “coaccionaba” la conciencia de sus sacerdotes y de sus fieles.<sup>19</sup> La participación explícita de la Iglesia para terciar en la disputa electoral ponía en evidencia el integrismo del obispo diocesano. Es de destacar su insistencia sobre el compromiso de los católicos con el objeto de frenar los avances de la secularización que se impulsaba desde ciertos partidos o facciones; pero cuando el riesgo para los intereses eclesiásticos era significativo, también consideraba lícito el abierto compromiso del clero y la jerarquía en la disputa. La Iglesia santafesina recurría aquí a la experiencia italiana que, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, en el contexto de formación del Estado Italiano y el proceso político que lo siguió, había recurrido a un repertorio bastante diverso: por un lado, procuró organizar un laicado fuerte a fin de frenar la secularización o, al menos, de resituar a la Iglesia mediante una “acción católica de masas”; y, por otro lado, a pesar de que regía una prohibición para que los católicos participaran en política partidista, cuando era necesario, aquélla se suspendía y se ponían en movimiento todas las fuerzas y mecanismos disponibles –voto, partidos, alianzas y acuerdos de elites– los cuales también involucraban activamente al clero.<sup>20</sup>

La cuestión central del debate con la Iglesia era, para *La Capital*, la adscripción a una concepción liberal y laica del Estado, tanto como al respeto de las normas constitucionales que expresaban sus atributos y la soberanía de la nación. El periódico pretendía que el Estado se mostrara fuerte ante la sociedad civil y disciplinara las instituciones que entraban en disputa con su autoridad, en este caso la Iglesia. A su vez, adivinaba en ésta un interés por fortalecer al clero y a las fuerzas católicas en general; y una tendencia a desconocer las cláusulas constitucionales que ponían coto al poder eclesiástico en el territorio nacional y lo subordinaban a la autoridad civil.<sup>21</sup> Ambas cosas expresaban el modo en que Boneo entendía la cristiandad: penetrar todas

<sup>13</sup> *El Heraldo*, Rosario, 15 de noviembre de 1924.

<sup>14</sup> *El Heraldo*, Rosario, 6 de diciembre de 1924.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> *La Capital*, Rosario, 1924-1925.

<sup>17</sup> *La Capital*, Rosario, 7 de diciembre de 1924.

<sup>18</sup> Cfr. *La Capital*, Rosario, 1924-1925; *Santa Fe*, Santa Fe, 1924-1925.

<sup>19</sup> *Santa Fe*, Santa Fe, 23 y 24 de enero de 1924.

<sup>20</sup> Cfr. MURRI, Romolo, *La política clerical y la democracia*, Madrid, Imprenta Artística José Blas y Cía., 1911; MARTÍN, María Pía, *Iglesia Católica, cuestión social y ciudadanía. Rosario-Buenos Aires, 1892-1945*, Tesis doctoral, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario, 2012, Cap. 2.

<sup>21</sup> *La Capital*, 21 de enero de 1925.

las cosas, *instaurare omnia en Cristo*.<sup>22</sup> Significaba imponer una visión integrista de las relaciones entre Iglesia, Estado y sociedad, y expandir su influencia en todos los sentidos posibles.

El análisis de *La Capital*, por su cercanía al PDP local, llevaba implícita una crítica al gobierno radical en el plano nacional y provincial. A lo largo del conflicto, en diversas oportunidades, cuestionó la gestión del ministro Gallardo, habló de la indecisión recurrente del Ejecutivo, de amenazas que no se concretaban, de dilación. Pero fue con la designación de Boneo como Administrador Apostólico que radicalizó su postura. Llamó al compromiso civil y a la agitación pública, a la vez que pidió al gobierno “la absoluta separación del estado y la Iglesia. Es la solución que reclaman las circunstancias frente a la política descomedida y terca de la Santa Sede”.<sup>23</sup> El objetivo que se perseguía era afirmar la soberanía estatal puesta en cuestión por el Vaticano, propiciando que el Estado ganara autoridad y se desentendiera del presupuesto religioso.

*El Herald*, por su parte, encarnó la intransigencia religiosa ante el conflicto y llamó a la acción mancomunada de los católicos en defensa del Administrador Apostólico y de la posición del Vaticano. Estaba vinculado a los núcleos dirigentes más significativos de la elite católica local constituida en torno al COR.<sup>24</sup> Mediante ellos, tejió lazos no sólo con la curia, sino también con el poder político. En adelante, impulsó el compromiso público del laicado católico, en sentido militante e integral, acoplándose a la política pergeñada desde el obispado, si bien esta relación no estuvo libre de tensiones. El integrismo de *El Herald* se articulaba además con la propuesta reformista impulsada por el catolicismo social.

### ***Partidismo político y conflicto municipal***

La disputa desarrollada en torno a la reforma constitucional de 1921 en Santa Fe parece un punto de inflexión para analizar las decisiones políticas de la Iglesia y los católicos en el periodo que le siguió, a la vez que provocó tensiones entre la curia, el laicado y aún dentro de este último. Una vez que la Convención comenzara a sesionar, la Iglesia apeló al compromiso integral de los católicos en defensa de la causa eclesiástica, llamó a reforzar oraciones y rituales<sup>25</sup>, promovió la movilización de los fieles y la organización de numerosos comités de acción católica para resistir la reforma.<sup>26</sup> Los roces que se suscitaron respondían a la disyuntiva sobre las estrategias más plausibles para los católicos, en un marco donde se ponían en riesgo las prerrogativas de la institución. Estaban quienes prohijaban la formación de una Unión Electoral católica, constituida a partir de las parroquias y con mayor sujeción institucional al clero; mientras otros pretendían una acción político-partidista activa, sea apoyando a alguno de los partidos existentes, o mediante la creación de un partido propio, con cierta autonomía de la jerarquía eclesiástica, aspecto éste que pretendemos desarrollar en el presente trabajo.<sup>27</sup>

Nuevamente, aquí la batería de soluciones respondía a la experiencia italiana reciente. En 1906, disuelta la *Opera dei Congressi* –primer antecedente moderno de organización de la acción católica- se habían creado la *Unión Popular*, la *Unión Económica* y la *Unión Electoral*, esta última con funciones políticas que perdió en 1915. Tres años después se fundaba el *Partido Popular Italiano* en un nuevo intento por diferenciar acción social y política, con mayor independencia de esta última.<sup>28</sup> La experiencia italiana había debido afrontar fuertes tensiones y disputas en torno a dos cuestiones: la acción social entre las masas pobres y la acción política, muchas veces como correlato de la primera, aunque no siempre. Desde la perspectiva de la

---

<sup>22</sup> El uso de esta expresión, aunque se generalizó en la década de 1930 por la encíclica *Quadragesimo Anno*, titulaba la introducción a *Il fermo propósito* (1905), que estaba destinada a resolver conflictos de los demócratas italianos y autorizaba la participación política partidista de los católicos bajo ciertas condiciones. (Cfr. *Il fermo propósito*, en **Colección de encíclicas y otras cartas de los papas Gregorio XVI, León XIII, Pío X, Benedicto XV y Pío XI**, Madrid, Imprenta Sáenz Hermanos, 1935, p. 643).

<sup>23</sup> *La Capital*, Rosario, 7 de diciembre de 1924.

<sup>24</sup> MARTÍN, María Pía, *Iglesia Católica...*, op. cit., Cap. 10.

<sup>25</sup> *BEDSF*, Santa Fe, 1° de marzo de 1921.

<sup>26</sup> Cfr. MAURO, Diego, **De los templos a las calles. Catolicismo, sociedad y política. Santa Fe 1900-1937**, UNL, Santa Fe, 2010.

<sup>27</sup> Ídem, pp. 67-99 y pp. 145-153.

<sup>28</sup> DE ROSA, Gabriele, **Il movimento cattolico in Italia. Dalla restaurazione al era giolittiana**, Bari, Editori Laterza, 1988; PITTINI, Ricardo, **Los católicos sociales italianos. Actividades y doctrinas**, Buenos Aires, Librería El Colegio, 1922.

“La ciudad “más descreída” cambia de rumbo ...”

jerarquía eclesiástica, se tendió a fortalecer la acción del laicado y la de los curas a partir del centro parroquial. Por el contrario, la constante inclinación a una actividad política crecientemente autónoma por parte de ciertos sacerdotes y laicos resultó una fuente de conflictos, más que por el hecho en sí, por la disciplina institucional que esto implicaba. Consideramos que en el caso santafesino, tensiones de esta índole surgieron en el contexto de la creación de la UPCA (1919/1921), que había provocado la disolución de la Unión Democrática Cristiana (UDC), un “partido social católico” de la década anterior; y se profundizaron en la lucha contra las medidas presentadas por la reforma constitucional de 1921.

En 1924, durante las elecciones a gobernador de Santa Fe, el obispo Boneo había apoyado la fórmula del radicalismo unificado –oficialista- que resultaría vencedor. Esa actitud se puso de manifiesto en una circular firmada por su secretario, Andrés A. Olaizola, el 16 de enero de ese año. En ella se indicaba a los curas párrocos que recomendaran a “los feligreses (que) voten la fórmula Aldao-Cepeda”, proponiendo así una intervención abierta y activa de la Iglesia en la campaña electoral, semejante a la que denunciara muchas veces Romolo Murri en Italia.<sup>29</sup> El obispado santafesino se definía por un sector del radicalismo que había abandonado la causa reformista y, por lo tanto, esta alianza significaba debilitar al PDP, opositor a la gobernación de Aldao y mayoría en el Concejo Deliberante (CD) de Rosario. Se reforzaba así la imagen que la Iglesia había construido del PDP desde 1921, identificándolo como un enemigo clave debido al empeño que había mostrado en sostener la reforma con miras a crear un estado provincial laicizado. Esa constitución además de recortar prerrogativas de la Iglesia, había incorporado mecanismos que establecían la autonomía de los municipios. En el caso de Rosario, existió una tensión constante entre el CD -de mayoría demócrata- y el ejecutivo municipal, que derivaba del hecho de que éste era designado por el gobierno provincial, que estuvo en manos del radicalismo en forma ininterrumpida desde 1912. Como afirma Diego Roldán, hasta 1923 el PDP local intentó desconocer el veto de la reforma constitucional por todos los medios a su alcance, pues ella resultaba un “salvoconducto para la autonomía comunal” y se volvió decisivo para la política local del partido.<sup>30</sup>

La concurrencia de intereses entre el radicalismo unificado y los católicos santafesinos permitió, entre otras cosas, el triunfo de la fórmula de gobierno en medio de profusas acusaciones de fraude; como efecto inmediato, la Iglesia mejoró su posición dentro del Estado provincial, sobre todo respecto de la educación general y de los subsidios que percibían las escuelas católicas. No obstante, Aldao procuró evitar la formación de partidos católicos en su jurisdicción.<sup>31</sup> Mientras duró su gobierno, los beneficios recibidos de la alianza constituida parecen haber justificado la postergación de esa idea, al menos en ciertos sectores del laicado católico. Pero, como veremos más adelante, cuando cambiara la coyuntura y al calor de una reforma municipal, algunos católicos rosarinos retomarían la idea que -a fines de la década anterior- habían abandonado por presiones de la curia: la formación de un partido católico.

En los últimos días de 1923, asumió la intendencia de Rosario Emilio Cardarelli, un hombre de la Iglesia vinculado a la Liga Patriótica Argentina, que respondía al Partido Radical Unificado. Como convencional constituyente, en 1921, también había defendido los intereses eclesiásticos. Cardarelli gobernó menos de dos años, presionado por una férrea oposición de PDP -mayoritario en el Concejo - y de *La Capital*, también cercana a los demócratas.

Al culminar el año siguiente, algunos notables católicos vinculados al COR se sumaron a un partido político municipal. En noviembre de ese año, Antonio F. Cafferata con 1485 votos y Juan Casiello con 1455, ganaban por la minoría -30 %- su lugar como concejales con el Partido Defensa Comunal y se sumaban a otros concejales ya electos por la misma agrupación, la cual se ubicaba como segunda fuerza electoral. Ese año vencía el periodo como concejal por la minoría de otro conocido dirigente del COR, Bartolomé Morra. Sin embargo, en el contexto de tensiones entre el Concejo y el ejecutivo municipal, los nuevos concejales no se incorporaron al CD pues se pusieron en cuestión las elecciones, argumentando que había contribuyentes a los

<sup>29</sup> *Santa Fe*, Santa Fe, 22 de enero de 1924; MURRI, Romolo, *La política clerical...*, op. cit.

<sup>30</sup> ROLDÁN, Diego, “El modernismo constitucional”, en BARRIERA, Darío (comp), *Instituciones, gobierno y territorio. Rosario, de la Capilla al Municipio (1725-1930)*, Rosario, ISHIR-CONICET, 2010, p. 156.

<sup>31</sup> MAURO, Diego, *Reformismo liberal y política de masas...*, op. cit., pp. 82-83.

que no se les había dejado votar.<sup>32</sup> Defensa Comunal era considerado por *La Capital* una “seudo organización política cardarellista”, en referencia al intendente mencionado.<sup>33</sup> El PDP había conquistado la mayoría colocando nueve concejales. Si bien la ciudad seguía teniendo como referente a un partido reformista, esta presencia católica en el CD, sus vínculos con la intendencia y el gobierno provincial, no son datos menores. Además, su relación con Cardarelli los colocaba en el ojo de la tormenta.

La intendencia de Cardarelli transcurrió en medio de un fuerte enfrentamiento con el CD. Sumado a las acusaciones de fraude para el Partido Radical en todo el ámbito provincial, se consignaban numerosos y variados actos de corrupción, como de desgobierno. *La Capital* hablaba del mal estado en que se encontraba la ciudad en materia de higiene y de la ausencia de control sobre los empleados del municipio. Pero ambos, la oposición en el Concejo y el periódico local, abundaban sobre el problema de la autonomía y de la dependencia política que generaba la designación del ejecutivo municipal desde la gobernación.<sup>34</sup>

En la sesión del 17 de enero de 1925, el concejal Bertotto afirmaba que la intendencia era “la presidencia de un gran comité que se maneja con pocas personas”.<sup>35</sup> El problema de fondo que se ponía en cuestión era la designación del intendente por parte del gobernador de la provincia: su autoridad no expresaba a la ciudadanía local, se la consideraba impuesta desde afuera; representaba la corrupción y la connivencia del poder judicial -los jueces que nombraba el gobernador no condenaban a ningún funcionario propio-; y convalidaba la escasa legitimidad de actos electorarios que, en la provincia, se vinculaban al fraude. La corrupción del intendente – los casos denunciados eran numerosos y diversos- equivalía a la corrupción del Poder Ejecutivo provincial.

A Cardarelli se lo acusaba de avasallar la autonomía municipal, de pretender manejar resortes electorales a favor del gobierno radical, de mal manejo de fondos e, incluso, de cierto comportamiento que llamaríamos *populista*, el cual, creía *La Capital*, no se condecía con su investidura. Paralelamente al desarrollo del conflicto del arzobispado –que se superponía en parte con cuestiones electorales provinciales-, se desarrolló una disputa local que, aunque recurrente, no dejaba de ser decisiva: el pedido de remoción del intendente por parte del CD rosarino, que al fin logró su objetivo en marzo de 1925.

Una tensión que era común en la historia de Rosario, entre ejecutivo y CD, en este caso se agravó porque se lo acusaba de prohiar un proyecto que pretendía disolver el CD para tomar control total sobre la ciudad y tapar los actos de corrupción. Bertotto sostenía que los concejales de Defensa Comunal, Arfini y Florentino, se ufanan del proyecto para disolver el Concejo. Pero que dicho proyecto derivaba de las internas entre el gobernador y su vice, y contaba con el apoyo activo de uno de sus ministros. En ese contexto, Bertotto afirmaba que ese partido Defensa Comunal del que participaban los concejales católicos era una “asociación de intereses transitorios, de una camarilla sin programa, plataforma, ideales ni orientaciones”; y que ningún miembro influyente del radicalismo intervenía en él.<sup>36</sup> La respuesta por parte del sector cardarellista fue casi nula: el intendente no había aceptado ser interpelado por el CD y todos los concejales de Defensa Comunal estuvieron ausentes en la sesión que discutió la destitución.

### ***La concreción de un partido católico***

En 1928, *El Heraldo* afirmaba que “Ser católico...no equivale a ser un ente pasivo, inactivo e irresponsable en su actitud social. (...) católico, equivale a universalidad; la lucha constante y variada persiguiendo siempre la entronización del credo socialcristiano, debe ser, tiene que ser, la característica que distingue al católico activo, al verdadero católico moderno.(...)”<sup>37</sup>

La concepción de ciudadanía que expresaba se teñía así de integrista y combatividad, algo que era cada vez más explícito en el campo socialcristiano de fines de la década del 20, lo cual

<sup>32</sup> *La Capital*, Rosario, 16 de noviembre y 31 de diciembre de 1924.

<sup>33</sup> *La Capital*, Rosario, 18 de enero de 1925.

<sup>34</sup> *La Capital*, Rosario, 1924-1925; CONCEJO DELIBERANTE (CD), **Pedido de destitución del Intendente municipal Dr. Emilio Cardarelli (versión taquigráfica)**, 17 de enero de 1925.

<sup>35</sup> CD, **Pedido de destitución...**, op. cit.

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> *El Heraldo*, Rosario, 28 de abril de 1928.

puede asociarse tanto al contexto de entreguerras, como a la emergencia de un nacionalismo que –a nivel nacional- se puso a la defensiva ante el nuevo triunfo de Yrigoyen. El periódico interpelaba a los católicos, convocando a la militancia, a un compromiso que no admitiera escisión entre lo público y lo privado. El católico debía asumir sus creencias privadas e intervenir llevándolas a todos los planos de la vida social y pública. Esto coincidía con la prédica del obispo diocesano, quien, a lo largo de toda la década había mostrado su preocupación por la participación política de los fieles y por su integración como tales a la política formal.<sup>38</sup> El *Boletín eclesiástico de la diócesis* (BEDSF) se había pronunciado en forma reiterada al respecto, dado que cuestiones como la libertad de conciencia, la libertad de enseñanza, la separación de la Iglesia y el Estado, es decir, temas que afectaban las prerrogativas católicas, inquietaban a la Iglesia santafesina de esos años.<sup>39</sup>

Los católicos sociales rosarinos, vinculados al Círculo de Obreros y al obispado de Santa Fe por diversos lazos -aunque no estuvieron exentos de tensiones coyunturales-, desde la década anterior habían ido construyendo una trayectoria, lo que dio lugar a una élite dirigencial que terminaría de consolidarse cuando Mons. Antonio Caggiano fuera obispo de Rosario. En ese marco, propiciaron los denominados “partidos de principios” o “con programa”, para ellos equivalente a la noción de “partido social”, los cuales debían fundarse en una doctrina sólidamente elaborada, es decir, la doctrina cristiana.<sup>40</sup> En 1921, si bien destacaban su participación en diversos partidos -a modo individual- por ser “patriotas sinceros”, no se sentían satisfechos porque sentían que eran salpicados “por el fango de las corrupciones” de la política de comité. Proponían entonces la conformación de un “gran partido social y democrático” estrictamente católico. Más explícitos, en 1928 consideraban que los partidos de cuño liberal eran “exclusivamente políticos” y que no estaban en condiciones de “llevar al triunfo a otros elementos que los que pueden esperarse de los programas personalistas, sin ideales permanentes y sin principios doctrinarios.”<sup>41</sup> Así, en su perspectiva, se contraponían dos tipos de partidos: los “políticos”, de origen liberal, carentes de programas y doctrina definida, proclives a dejarse regir por personalismos; y los “sociales” o “de programa” que, además de contemplar cuestiones electoralistas, llevaban a la vida pública un conjunto de principios que reconocía fundamentos éticos y filosóficos distintivos.

Entre los partidos de programa ubicaban, por un lado, a la democracia cristiana y, por el otro lado, partidos como el socialista y comunista.<sup>42</sup> Evidentemente, la idea de un partido de programa tenía que ver con un proyecto de cambio social, sin importar el lugar ocupado dentro del espectro ideológico más general. Además, al reconocer el carácter programático de esos partidos, los católicos procuraban redimensionar las fuerzas respectivas, reconociendo asimismo mayor capacidad de acción al “enemigo”, en tanto lo ubicaban como el opuesto al que debían destruir. En cambio, al hablar de partidos políticos sin principios, subestimaban implícitamente al oponente, el cual se impondría en las elecciones por ignorancia, indiferencia o falta de concientización del electorado, y no por su propia valía. En esta categoría se inscribían el Partido Radical y el Demócrata Progresista, no obstante las ocasionales alianzas, o la participación individual de muchos católicos en ellos. Desde comienzos de la década de 1920, el obispo y los católicos encararon campañas por el voto consciente -sobre todo en coyunturas electorales- debido al reformismo constitucional; pero también pretendían una superación del sistema de partidos tal como funcionaba en la provincia y en la nación, con dominancia del radicalismo y el PDP, en el caso local.<sup>43</sup> En un plano ideal, su proyecto partidista sería la herramienta que debería superarlos, a la vez que confrontaría con los partidos de izquierda, a los cuales sí reconocían entidad programática.

En torno a 1928 la coyuntura política había cambiado: el yrigoyenismo se restablecía en el orden nacional y colocaba en la gobernación de Santa Fe a Pedro Gómez Celso. En Rosario y el sur santafesino, las huelgas alcanzaron ese año un alto grado de conflictividad, cuyo

<sup>38</sup> Cfr. *BEDSF*, Santa Fe, 1920-1930.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> *La Verdad*, Rosario, 22 de marzo de 1921; *El Heraldo*, Rosario, 29 de noviembre de 1924.

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> *El Heraldo*, Rosario, 1° de marzo de 1930.

<sup>43</sup> *BEDSF*, Santa Fe, 1920-1930; *La Verdad*, Rosario, 1920-1930; *El Heraldo*, Rosario, 1924-1930.

agravamiento muchos adjudicaban a Ricardo Caballero –ex vigobernador de Menchaca y ahora Jefe de Policía de la ciudad- por el abordaje que hacía de la cuestión obrera.<sup>44</sup> En ese contexto, *El Heraldo*, más allá de la participación de los hombres de su entorno en partidos tradicionales y de la experiencia del Partido Defensa Comunal antes mencionado, propiciaba la creación de un partido católico, cuyo programa debía tender al reformismo social. En el año 28 se abordó entonces la creación de dos “partidos de programa” social-católicos en la provincia: la Unión Santafesina en la ciudad capital y la Unión Popular en Rosario, partidos municipales que no tuvieron el éxito esperado.<sup>45</sup> Ambos se vinculaban al Partido Popular de José Pagés y contaban con un antecedente en Córdoba.<sup>46</sup> El momento parecía favorable debido a la reforma de la ley electoral para municipios y comunas -realizada en la provincia el año anterior- y el grupo dirigente vinculado al catolicismo social rosarino estaba dispuesto a aprovecharla. Participaron de esta experiencia Ignacio Luque, José Micheletti, Luis Actis, Juan Francesio, Luis Casiello, Pedro P. F. Beltramino, Adrián Brunori, Valentín Grondona, entre otros.<sup>47</sup> Muchos de ellos, provenían de los intentos democristianos de la década anterior, casi todos estaban vinculados al COR y, luego de 1930, revistarían en las filas de la Acción Católica Argentina.

Hasta 1927, el partido que ganaba las elecciones municipales obtenía dos tercios de la representación, quedando en mayoría mientras, con el tercio restante, ingresaba una única minoría. En cambio, el nuevo régimen electoral significaba una adaptación de la ley Sáenz Peña al sistema local, aunque con variantes significativas. Éste dispuso el derecho y la obligación del voto para todos los ciudadanos que figuraban en los padrones provinciales, e incluyó a extranjeros y mujeres con renta, que fueran contribuyentes o tuvieran profesión definida: profesionales liberales, profesoras normales, mujeres que manejaban un comercio honesto. La reforma también facilitó la inclusión de otras minorías políticas, al incorporar el cálculo del cociente para definir lugares, beneficiando al Partido Comunista y al Socialista.<sup>48</sup>

Esta reforma abría para los católicos una doble perspectiva, ciertamente contradictoria, que tal vez actuó como incentivo para crear un partido propio. Por un lado, la posibilidad de que creciera la presencia de las agrupaciones de izquierda en el Concejo –situación peligrosa, en tanto eran consideradas “partidos de programa”- y, por otro lado, la expectativa de ganar un espacio propio, ampliado, para la representación de los intereses de la Iglesia en el plano municipal. Dada la llegada que tenía el clero sobre las mujeres y sobre algunos sectores extranjeros asentados en la ciudad, esto último quizás alimentaba cierto optimismo.

Nos interesa detenemos en el análisis de la declaración de principios de la Unión Popular de Rosario, a fin de comprender el tipo de partido que pretendían instrumentar los Demócratas Cristianos (DC) locales. La Unión Popular se definía como una agrupación político-social que pretendía a la elevación espiritual, cultural y cívica del pueblo, con el objeto de formar su conciencia colectiva.<sup>49</sup> Con esta iniciativa se buscaba dar un marco político-partidista a la acción propagandística e ideológica que, tanto la jerarquía eclesiástica, como las diversas entidades organizadas por los laicos propiciaban por entonces. También parecía representar la

<sup>44</sup> Luego de la destitución de Emilio Cardarelli, se sucedieron ocho intendentes – algunos que llegaron a gobernar dos o cinco meses-, lo cual habla de la inestabilidad y las disputas que cruzaban al gobierno municipal. Entre agosto de 1928 y febrero de 1930 gobernó Tobías Arribillaga, radical yrigoyenista y caballerista.

<sup>45</sup> *El Heraldo*, Rosario, 5 de mayo de 1928, *El Heraldo*, Rosario, octubre de 1928 y *El Heraldo*, Rosario, 17 de noviembre de 1928. Cfr. *La Capital*, Rosario, 9 de mayo de 1928.

<sup>46</sup> En 1924, *El Heraldo* informaba sobre la reciente fundación de un partido político que había participado de las elecciones en Córdoba. Lo describía como un “partido de programa”, que sostenía el respeto de la tradición nacional y de los principios del orden que eran base de su concepción republicana (*El Heraldo*, Rosario, 13 de diciembre de 1924). En Buenos Aires, a fines de la década del 20, se había iniciado un nuevo intento por constituir un partido demócrata cristiano con rasgos corporativistas, nacionalistas y estructurado sobre un programa de reformas socioeconómicas fundado en la organización del trabajo, la colaboración entre clases, una mayor distribución de la riqueza y la función social de la propiedad privada. Éste se creó bajo el nombre de Partido Popular en 1927 y tomó como referente al *Partido Popular Italiano* de Luigi Sturzo. Si bien no se definía como un partido confesional y sólo requería de los afiliados una adhesión a los principios enunciados por el programa, las autoridades del partido debían adscribirse a los postulados de la Doctrina social cristiana. A pesar de las tendencias autoritarias que hemos distinguido en el catolicismo local, el Partido Popular con el que estaba en contacto proclamaba el imperio de la Constitución Nacional; rechazaba todas las formas totalitarias de gobierno; sostenía un proyecto corporativo que implicaba más sociedad y menos Estado y, por esta vía, procuraba diferenciarse del corporativismo fascista. (Cfr. PAGÉS, José, **Origen y desarrollo de las ideas demócratas cristianas en nuestro país. Sus hombres**, Buenos Aires, Escuelas Gráficas del Colegio León XIII, 1956).

<sup>47</sup> *El Heraldo*, Rosario, 27 de Octubre de 1928.

<sup>48</sup> ROLDÁN, Diego, “Celebrar la ficción y ampliar la política”, en BARRIERA, Darío (comp.), **Instituciones...**, op. cit., pp. 175-178.

<sup>49</sup> *El Heraldo*, Rosario, 11 de agosto de 1928.

“La ciudad “más descreída” cambia de rumbo ...”

adaptación -o confluencia estratégica- de un proyecto del obispo Boneo y de los grupos democristianos locales cuyos antecedentes pueden buscarse en el período anterior.<sup>50</sup>

La Unión Popular decía tomar distancia “*por igual*” del individualismo liberal, del colectivismo socialista y de las escuelas sociológicas materialistas en general, tal como lo hicieron en su momento la Liga Democrática Cristiana -1902 / 1907- y la Unión Democrática Cristiana en la década siguiente. En el marco de la política municipal, representaba entonces un nuevo ensayo de los demócratas cristianos identificados con la estrategia del Partido Popular Italiano.<sup>51</sup>

En cuanto al orden político-institucional, el nuevo partido reclamaba la intervención moderada del Estado, sugiriendo una “*misión*” reguladora que se conciliaba con la acción privada y se orientaba al “bien común”.<sup>52</sup> El Estado debía además intervenir legislando a favor de las clases trabajadoras a fin de restablecer el equilibrio social.<sup>53</sup> Este reformismo, sostenido en la “justicia social”, haría posible la armonía de clases. Asimismo se planteaba la defensa de la integridad familiar y, respecto del trabajo, promovía la “organización profesional dentro de las normas legales”<sup>54</sup>, a la vez que mantenía la conocida demanda sobre la libertad de enseñanza.<sup>55</sup>

El tema de la organización profesional aparecía como un punto más del programa mínimo del partido, sin embargo, sabemos que era un elemento decisivo para la Democracia Cristiana de la época. Los DC eran partidarios de un corporativismo adaptado a las condiciones de la vida moderna. En ese marco, la organización profesional adquiriría un papel fundamental, pues era la base de la corporación y resultaba el elemento más adecuado para eliminar el conflicto de clases. Creían que las sociedades debían organizarse en base a las corporaciones, para lo cual era necesario su reconocimiento legal y la protección constitucional de las mismas.<sup>56</sup>

El régimen corporativo exigía una reforma constitucional que asegurara la representación de intereses socio-económicos en las cámaras legislativas. Pero, al mismo tiempo, creían que las corporaciones debían mantener autonomía respecto del Estado.<sup>57</sup> Éste debía protegerlas, asegurando su funcionamiento en un marco legal, pero carecía de autoridad para administrarlas. Es decir que, en la relación Estado-corporación, el peso fundamental seguía descansando en la segunda, pues ella aseguraba la forma de representación que se adecuaba mejor a las exigencias del mundo moderno, según los DC. Estaríamos, por consiguiente, frente a la propuesta de una organización social corporativa, más que de un Estado corporativo, concepto éste que se haría más explícito recién al concluir la década, asociado al nacionalismo católico.<sup>58</sup> Sin embargo, la Unión Popular rosarina no llegó a plantear el tema del corporativismo, sino sólo el reconocimiento legal de la organización profesional porque éste era considerado el paso inicial para lograr la reforma social. Mientras en la primera mitad de la década, la DC local defendía un cambio social de carácter progresivo y consensuado<sup>59</sup>, al concluir la misma, la influencia del nacionalismo católico se haría sentir mediante la aceptación de modalidades más autoritarias. No obstante, el programa mínimo de la Unión Popular todavía no lo hacía explícito. Por otro lado, mientras el Partido Popular en Buenos Aires prolongó su existencia hasta 1945, la experiencia local no fue más allá de las elecciones municipales de 1928. La Unión Popular se diluyó en los años siguientes y el nexo con el partido porteño descansó en adelante en los contactos personales.<sup>60</sup>

### *Católicos y política en Rosario después de 1930*

Al producirse el golpe de estado de 1930, los católicos sociales vinculados al COR hicieron un doble juego: crearon nexos con los gobiernos de intervención, recibiendo incluso algunas pocas designaciones; y vertieron críticas sobre la situación social derivada del cambio de gobierno y la

<sup>50</sup> BEDSF, Santa Fe, año 1902.

<sup>51</sup> *El Heraldo*, Rosario, 11 de agosto de 1928.

<sup>52</sup> *El Heraldo*, Rosario, 11 de agosto de 1928 y *El Heraldo*, Rosario, 30 de septiembre de 1923.

<sup>53</sup> *La Verdad*, Rosario, 30 de septiembre de 1923.

<sup>54</sup> *El Heraldo*, Rosario, 11 de agosto de 1928.

<sup>55</sup> *Ibíd.*

<sup>56</sup> *El Heraldo*, Rosario, 9 de mayo de 1925.

<sup>57</sup> *Ibíd.*

<sup>58</sup> *Criterio*, Buenos Aires, 1928-1930.

<sup>59</sup> *El Heraldo*, Rosario, 2 de mayo de 1925.

<sup>60</sup> PAGES, José, *Origen y desarrollo...*, op. cit.

crisis económica, a fin de situarse como interlocutores en el campo de los problemas sociales. No obstante, en la coyuntura electoral de 1931/1932 retomaron la actitud defensiva ante la candidatura de Ricardo Molinas. El periódico *La Verdad* hacía suyas las palabras de Gustavo Franceschi “el primer error de la alianza democrática-socialista encabezada en el orden nacional por el señor De la Torre y en el provincial por el señor Molinas es provocar la guerra religiosa”, agregando que habían conformado un frente que representaba a la burguesía santafesina y que con su política anticlerical no trabajaba para sí, sino para los revolucionarios: “están dando de comer carne de cura para salvar la carne de burgués”.<sup>61</sup> Se reinstalaba así la disputa en torno al estado laico, la cual se agravaba por el restablecimiento de la Constitución del 21 que impulsó Molinas. Sin embargo, la corta duración de su gobierno, su rápido deterioro y la intervención que le puso fin en 1935, explican también la brevedad del conflicto. La disputa por un estado provincial laicista resultaba más bien una rémora del pasado.

El activismo impulsado por la Acción Católica (ACA) fue notable a partir de entonces. Darío Macor ha destacado la influencia de la tradición católica sobre el estado provincial y sus espacios de poder en el periodo que estudiamos.<sup>62</sup> Durante la gobernación de José María Iriondo (1937-1943) se produjo el despliegue de un movimientismo católico impulsado desde las estructuras de la asociación laical antes mencionada. Luego del interregno demoprogresista, la intervención había dado paso a los gobiernos antipersonalistas de Iriondo y Argonz, que se colocaron en sintonía con la política nacional de Justo, avanzando hacia una gestión activa en materia de obras públicas, salud, trabajo y sociedad.<sup>63</sup> La pérdida de legitimidad provocada por el fraude desembozado del año 37 se intentó subsanar a través de una concepción de gobierno fundada en la administración, antes que en la política; y con una lógica de mayor intervención en áreas cuya vulnerabilidad afectaba a las masas. En este contexto, el gobierno de Iriondo resultó permeable a las demandas de la Iglesia que, mediante la ACA, enarbolaba con decisión inédita el discurso del catolicismo social sobre la esfera pública.<sup>64</sup> La movilización de los fieles en las calles fue un rasgo de la época. Además de las tradicionales manifestaciones de fe que acompañaban las grandes celebraciones de la liturgia católica, se incluyeron otras menos comunes que merecen destacarse, como es el caso de las campañas en apoyo del proyecto de Vivienda Popular y la celebración del Primero de Mayo durante el gobierno mencionado, que en Rosario adquirieron gran importancia.<sup>65</sup>

En la nueva década, la inquietud política del catolicismo social rosarino comenzó a recorrer también otros canales, articulándose con las primeras organizaciones nacionalistas de la ciudad. Compartimos con Federico Finchelstein la idea de que este movimiento constituyó “un grupo político teóricamente comprometido conducido por un grupo de militantes y de líderes políticos que conservaron una fuerte identificación con un catálogo siempre cambiante de símbolos y liturgias”, en tanto se ajusta a los individuos y grupos que hemos podido observar en el caso rosarino. Asimismo, coincidimos en que su influencia fue enorme, debido al peso que tuvieron en la transformación de la cultura política del país, desplazando una tradición fundada en el liberalismo laicista que dominó la política argentina desde el siglo XIX. La acción continua y diversa de fieles de la Iglesia Católica y de miembros de las Fuerzas Armadas hizo posible la empresa.

Según testimonios recogidos, a mediados de la década del 30 ya existían en Rosario grupos nacionalistas que se reunían en casas de familia, que transmitían sus ideas no sólo en la esfera pública, sino en el espacio privado e íntimo de la familia.<sup>66</sup> Un caso destacado sería la “*Unión Nacionalista Santafesina*” o “*Unión Argentina Nacionalista*” (UNS), iniciada por Juan Lo Celso, médico clínico, miembro de una familia de católicos vinculados a la Sociedad Ex-Alumnos de Don Bosco, al COR y a la experiencia demócrata cristiana de principios de los años

<sup>61</sup> *La Verdad*, Rosario, 15 de junio de 1932.

<sup>62</sup> MACOR, Darío, TCACH, César (editores), **La invención del peronismo en el interior del país**, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.

<sup>63</sup> Cfr. PIAZZESI, Susana, **Conservadores en provincia. El iriondismo santafesino, 1937-1943**, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2009.

<sup>64</sup> Cfr. *Ibidem*.

<sup>65</sup> Cfr. *La Verdad*, Rosario, 1930-1938; MARTÍN, María Pía, **Iglesia católica...**, op.cit.

<sup>66</sup> Entrevista a Elena Osella Muñoz y Beatriz Casiello, Rosario, 1995.

“La ciudad “más descreída” cambia de rumbo ...”

'20 (UDA) que no tuvo filiales organizadas en Rosario, pero sí adherentes.<sup>67</sup> Formaba parte del núcleo cercano de los dirigentes más destacados del catolicismo social local, algunos de los cuales participaron del grupo nacionalista iniciado por Lo Celso. Fue miembro activo del COR y de su Comisión de Cultura Intelectual, participando como conferencista, tanto en la ciudad como en las giras y movilizaciones que se organizaban en conjunto con la Acción Católica, a fines de la década.

Al igual que otras agrupaciones semejantes, la UNS tenía una estructura interna de tipo jerárquico. Su máxima autoridad era “*el Jefe*” -el propio Lo Celso- junto a un lugarteniente que integraba el Comando General. Éste estaba compuesto, a su vez, por tres Jefaturas: la de Campaña, la de Propaganda y Prensa, y la de Inteligencia, además de una Sección Femenina que sería la primera del país, cuya actividad principal era un costurero para asistir “a familias criollas y discutir sobre temas nacionales”. Esta sección trabajaba en conjunto con las jóvenes de Acción Católica.<sup>68</sup> El discurso “*Palabras de un Jefe*” del líder era considerado una síntesis doctrinaria de la agrupación. Según el periódico que publicaban, *El Aguijón*, estos nacionalistas tenían dos sedes en la ciudad, una en Rioja 877, que aparentemente coordinaba el distrito sur y respondía a Lo Celso; y la de calle San Lorenzo, vinculada a la sección norte de la ciudad, con la que el grupo de Lo Celso mostraba alguna tensión.<sup>69</sup> La UNS también editaba un *Boletín*. En 1942, la UNS tenía ramificaciones en San Lorenzo, Chañar Ladeado, Bombal, Pujato, Elortondo, Villa Mugueta, Casilda y Roldán. Y había logrado constituir una “Junta de Grupos Estudiantiles” que actuaban en la universidad y el “Sindicato nacionalista de Mozos”.<sup>70</sup> A mediados de ese año también se inició la formación de la UNIR, Unión Nacionalista del Interior de la República.

En su discurso explícito, la UNS procuraba tomar distancia tanto de la Unión Soviética como del fascismo y del nazismo, pues rechazaba su carácter de “nacionalismo pagano”. Sus miembros eran explícitamente católicos, anti-liberales, anti-socialistas y anti-norteamericanos; sostenían un corporativismo adscripto a la Doctrina Social de la Iglesia y afirmaban las raíces criollas e hispanistas. Rechazaban abiertamente al judaísmo, visto como el paradigma de la explotación capitalista. Admiraban la España falangista, modelo de nacionalismo católico, rescatando su noción de autoridad. Además, revelaban una mirada localista que rechazaba lo porteño y competía con Buenos Aires, burlándose de sus dirigentes por sus “saludos importados”. Entendían la ideología nacionalista como el instrumento de una “revolución espiritual”, antes que como un arma de acción política. Por tal motivo, al menos en la letra, se mostraron prescindentes sobre la conquista efectiva del poder.<sup>71</sup> Afirmaban que el nacionalismo era “una fe viva y violenta en los destinos eternos de la patria”, en el marco de un discurso intolerante, con sesgos militaristas y violentos –“nacionalismo o muerte”- a fin de terminar con la “vergüenza que constituyen los judíos, los rojos y los democráticos”.<sup>72</sup> Los católicos nacionalistas de orientación social compartían con ellos una idea de redención moral de la patria que introducía un regeneracionismo de nuevo signo.<sup>73</sup> En la perspectiva de *El Aguijón*, el nacionalismo representaba el progreso, un movimiento superador, la fuerza dinámica y actual que miraba al futuro; la democracia liberal representaba el electoralismo estático, era una rémora del pasado.<sup>74</sup>

A pesar del anti-porteñismo y de sus supuestas diferencias con el nazismo, a nivel nacional, la UNS reconocía el liderazgo de Enrique P. Osés, considerado el “primer camarada”, “conductor absoluto” y “caudillo”. Enrique P. Osés fue una de las figuras más destacadas del nacionalismo argentino del periodo por su capacidad oratoria, sus dotes de agitador y de organizador.<sup>75</sup> Ejerció

<sup>67</sup> PAGES, José, *Origen y desarrollo...*, op. cit., p. 18.

<sup>68</sup> CATERINA, Luis María, “Organizaciones e ideas del nacionalismo en Rosario” (1930-1946), en *Res Gesta*, N° 24, Instituto de Historia, PUCA, Rosario, julio-diciembre 1988; *El Aguijón*, Rosario, 31 de julio de 1942; Entrevista a Elena Osella Muñoz, Rosario, 1995.

<sup>69</sup> *El Aguijón*, Rosario, 27 de junio de 1942.

<sup>70</sup> *Ibidem*.

<sup>71</sup> CATERINA, Luis María, “Organizaciones e ideas...”, op. cit.

<sup>72</sup> *El Aguijón*, Rosario, 27 de junio de 1942 y 31 de julio de 1942.

<sup>73</sup> *El Aguijón*, Rosario, 27 de junio de 1942; BELTRAMINO, Pedro P. F., *Tópicos sociales*, Rosario, Imprenta Rodríguez, 1942.

<sup>74</sup> “Nacionalismo y democracia”, en *El Aguijón*, 27 de junio de 1942.

<sup>75</sup> Enrique P. Osés dirigió la revista católica *Criterio* (1929-1932) y luego se incorporó al periódico nacionalista *Crisol*, alineándose con las tendencias filo-fascistas y anti-semitas más duras, en expansión por esos años. Cuando fue director de *Crisol*, éste se

liderazgo sobre la Unión Nacionalista de Estudiantes Secundarios (UNES) -también importante en Rosario- y otras agrupaciones menores en Mendoza, Santa Fe y Córdoba. Los periódicos que dirigió, *Crisol* y *El Pampero*, tenían vínculos con la embajada alemana y la agencia alemana de noticias -*Transocean*- durante la guerra. El referente nacional de la UNS era, en síntesis, un nacionalista católico de ideas antisemitas y pro-nazis, que buscó establecer lazos con la Alemania de Hitler. Al igual que Lo Celso, era más un activista que un intelectual de gabinete, su ideología fue explícita y gozó de cierto prestigio entre sus pares, al menos hasta que el Reich comenzó a declinar. La UNS, por su lado, al definir sus postulados principales, revelaba la obviedad de sus coincidencias: “Repudiamos: la política, los políticos de todos los pelajes, el judaísmo, el comunismo y sus agitadores”.<sup>76</sup>

### **Conclusiones**

En una compilación de artículos publicadas en 1942, Pedro P. F. Beltramino -director de los periódicos *El Demócrata* y *El Herald*- afirmaba que Rosario “ya no es hoy lo que fue años atrás y el influjo de la prédica católica ha penetrado en todos los sectores”.<sup>77</sup> Este cambio cultural que Beltramino adjudicaba al COR respondía, lógicamente, a procesos más complejos que atravesaban al conjunto de la sociedad. No obstante, su afirmación pone de manifiesto que los católicos ya no sentían en el ambiente el clima adverso de sus primeros años de militancia social.

Respecto de la secularización y el laicismo en la provincia de Santa Fe, particularmente en Rosario, creemos que la reforma constitucional de 1921 fue un punto de inflexión, sobre todo en lo que hace a las estrategias y prácticas políticas de los católicos y la Iglesia. Que haya coincidido con el momento de creación de la UPCA en la diócesis no es un dato menor, en tanto aceleró la puesta en marcha de un notable activismo de acción católica, pero también retrasó la institucionalización de la misma, al menos en Rosario.<sup>78</sup> Por su parte, el debate que hemos analizado entre *El Herald* y *La Capital* en torno al conflicto del Arzobispado de Buenos Aires si bien, a nuestro juicio, fue el último significativo, estaba anclado más en las disputas del pasado, que en la mirada hacia el futuro. Ni siquiera la experiencia demócrata de 1932-35 alcanzó para reeditar el viejo conflicto. Rosario ya no encarnaba el laicismo excluyente de otras épocas, ni en el plano cultural, ni en las posibilidades políticas.

Hemos visto que, ante las disputas derivadas del reformismo constitucional, el obispado y los católicos recurrieron a distintas tácticas respecto de la acción política, las cuales estaban inspiradas en el desarrollo de la experiencia italiana, sobre todo aquella producida luego de la crisis de la *Opera dei Congressi*. El punto de tensión pasó siempre por las prerrogativas de la Iglesia en Santa Fe y los intentos de reforma que propiciaban los partidos y facciones del ámbito local. En el caso específico de Rosario, la situación se agravaba por la existencia de una tensión permanente entre un poder ejecutivo de origen radical –sujeto a la lucha facciosa del propio partido a nivel provincial y nacional- y un CD mayoritariamente opositor, controlado por el PDP.

En este contexto, los católicos sociales procuraron ocupar espacios dentro de la lucha partidista y facciosa, con un fuerte componente de oportunismo, a fin de preservar los intereses de la Iglesia y, quizás, de dar curso a aspiraciones personales en el campo de la política municipal, tanto como en el seno de la sociedad rosarina. Hemos podido percibir en ellos una actitud en la que, de muchas formas, subyacía el descrédito e incluso cierto desprecio por el partidismo político de cuño liberal y por sus prácticas: “La política al uso moderno, no es sólo una concepción ajena a la moral y la conciencia, sino la negación y oposición a todo lo que constituye el orden cristiano” afirmaría Beltramino en esos años.<sup>79</sup> Creemos que, por tal motivo, los católicos ingresados al CD rosarino no se destacaron mediante intervenciones o proyectos,

---

convirtió en el diario nacionalista de mayor circulación del país y luego fundó, con igual o mayor éxito, *El Pampero*. (BUCHRUCKER, Cristián, **Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial, 1927-1955**, Buenos Aires, Sudamericana, 1987).

<sup>76</sup> CATERINA, Luis María, “Organizaciones e ideas...”, op. cit.

<sup>77</sup> BELTRAMINO, Pedro P. F., **Tópicos...**, op. cit., p. 32.

<sup>78</sup> Cfr. MARTÍN, María Pía, **Iglesia católica...**, op. cit., Cap. 10.

<sup>79</sup> BELTRAMINO, Pedro P.F., **op.cit.**

“La ciudad “más descreída” cambia de rumbo ...”

aunque quedaron atados a experiencias en gran medida escandalosas. La cuestión del fraude o la corrupción no fueron un obstáculo para sus estrategias en el ámbito político. Por el contrario, su influencia más notable en el espacio público fue a través de una actividad social diversa y multifacética, un movimientismo que pasaba por fuera de la política partidista, pero que requería de los vínculos con el poder y los partidos para ser efectiva. Su reformismo social se expresó allí, más que en el campo de la política. Sólo en contadas oportunidades presentaron proyectos articulados: en torno a la Convención Constituyente de 1921 o durante el Congreso del Trabajo de 1923. El intento de crear un partido social católico con bases programáticas se extinguió prácticamente al nacer. En los años 30, el desencanto por la política partidista los volvió cada vez más críticos. Creían que el problema no radicaba tanto en los hombres, como en el sistema político en el que actuaban. Algunos dirigentes y grupos se orientaron entonces a un movimiento que encarnó un regeneracionismo de signo autoritario, identificado con un nacionalismo de sesgos violentos, antisemita y antidemocrático. El impacto de la política española -y luego la Guerra civil- reforzó esta perspectiva, pues traía al entorno “la euforia demagógica de los frentes populares” sostenida por agrupaciones y actividades antifascistas en el espacio local.<sup>80</sup> Pero ya la discusión sobre clericalismo y anticlericalismo había sido desplazada de su centralidad por el debate sobre autoritarismo y democracia, con el objeto de frenar los riesgos que amenazaban una sociedad ahora considerada más cristiana que laica.

### ***Bibliografía***

- BELTRAMINO, Pedro P. F., **Tópicos sociales**, Rosario, Imprenta Rodríguez, 1942.
- BUCHRUCKER, Cristián, **Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial, 1927-1955**, Buenos Aires, Sudamericana, 1987).
- CATERINA, Luis María, “Organizaciones e ideas del nacionalismo en Rosario” (1930-1946), en **Res Gesta**, N° 24, Instituto de Historia, PUCA, Rosario, julio-diciembre 1988.
- DE ROSA, Gabriele, **Il movimento cattolico in Italia. Dala restaurazione al era giolittiana**, Bari, Editori Laterza, 1988.
- DISTÉFANO, R. y ZANATTA, L., **Historia de la Iglesia Argentina**, Buenos Aires, Mondadori-Grijalbo, 2000.
- MACOR, Darío, TCACH, César (editores), **La invención del peronismo en el interior del país**, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.
- MARTÍN, María Pía, **Iglesia Católica, cuestión social y ciudadanía. Rosario-Buenos Aires, 1892-1945**, Tesis doctoral, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, Rosario, 2012.
- MAURO, Diego, **De los templos a las calles. Catolicismo, sociedad y política. Santa Fe 1900-1937**, UNL, Santa Fe, 2010.
- MAURO, Diego, **Reformismo liberal y política de masas. Demócratas progresistas y radicales en Santa Fe**, Rosario, Prohistoria, 2013.
- MEGÍAS, Alicia; PRIETO, Agustina; MARTÍN y otros, **Las batallas por la identidad, Rosario**, EMR, 2014.
- MENOTTI, Paulo, VIDELA, Oscar, **Las huelgas de los estibadores portuarios en el sur santafesino en 1928. Una disputa más allá de lo salarial**, Ponencia III Jornadas Nacionales de Historia Social, La Falda, 2011.
- MURRI, Romolo, **La política clerical y la democracia**, Madrid, Imprenta Artística José Blas y Cía., 1911.
- PAGÉS, José, **Origen y desarrollo de las ideas demócratas cristianas en nuestro país. Sus hombres**, Buenos Aires, Escuelas Gráficas del Colegio León XIII, 1956.
- PIAZZESI, Susana, **Conservadores en provincia. El iriondismo santafesino, 1937-1943**, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2009.
- PITTINI, Ricardo, **Los católicos sociales italianos. Actividades y doctrinas**, Buenos Aires, Librería El Colegio, 1922.
- ROLDÁN, Diego, “Celebrar la ficción y ampliar la política”, en BARRIERA, Darío (comp.), **Instituciones, gobierno y territorio. Rosario, de la Capilla al Municipio (1725-1930)**, Rosario, ISHIR-CONICET, 2010.
- ROLDÁN, Diego, “El modernismo constitucional”, en BARRIERA, Darío (comp.), **Instituciones, gobierno y territorio. Rosario, de la Capilla al Municipio (1725-1930)**, Rosario, ISHIR-CONICET, 2010.

### ***Fuentes***

- El Heraldo*, Rosario, 1924-1930.
- La Verdad*, Rosario, 1920-1945.
- Santa Fe*, Santa Fe, 1924.
- La Capital*, Rosario, 1923-1935.
- Criterio*, Buenos Aires, 1928-1930.
- El Aguijón*, Rosario, 1942.

---

<sup>80</sup> Ibidem; **Juventud Antifascista**, Rosario, 1934.

## María C. Pía Martín

*Juventud Antifascista*, Rosario, 1934.

*Boletín eclesiástico de la diócesis de Santa Fe* (BEDSF), Santa Fe, 1924-1927.

CÍRCULO DE OBREROS. NÚMERO ÚNICO. **Colocación de la piedra fundamental de la piedra fundamental del edificio propio. 7° Congreso nacional de Círculos de obreros**, Rosario, octubre de 1922.

*Il fermo propósito*, en **Colección de encíclicas y otras cartas de los papas Gregorio XVI, León XIII, Pío X, Benedicto XV y Pío XI**, Madrid, Imprenta Sáenz Hermanos, 1935.

CONCEJO DELIBERANTE (CD), **Pedido de destitución del Intendente municipal Dr. Emilio Cardarelli (versión taquigráfica)**, Rosario, 17 de enero de 1925.

Entrevista a Elena Osella Muñoz y Beatriz Casiello, Rosario, 1995.

### *Abreviaturas*

ACA: ACCIÓN CATÓLICA ARGENTINA

BEDSF: BOLETÍN ECLESIAÍSTICO DE LA DIÓCESIS DE SANTA FE

CD: CONCEJO DELIBERANTE

COR: CÍRCULO DE OBREROS DE ROSARIO

DC: DEMOCRACIA CRISTIANA/ DEMÓCRATAS CRISTIANOS

PDP: PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA

UCR: UNIÓN CÍVICA RADICAL

UDC: UNIÓN DEMOCRÁTICA CRISTIANA

UDA: UNIÓN DEMOCRÁTICA ARGENTINA

UNES: UNIÓN NACIONALISTA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

UNIR: UNIÓN NACIONALISTA DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

UNS: UNIÓN NACIONALISTA SANTAFESINA

UPCA: UNIÓN POPULAR CATÓLICA ARGENTINA

Recibido: 31/04/2016

Evaluado: 28/05/2016

Versión final: 17/06/2016